

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 608

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fallecimiento** del filósofo y semiólogo Eliseo Verón, acaecido el día 15 de abril de 2014. Expresión de pesar. **Linares** y **Duclós**. (2.638-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Linares y del señor diputado Duclós por el que se expresa pesar por el fallecimiento del filósofo y semiólogo Eliseo Verón; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del filósofo y semiólogo Eliseo Verón, acaecido el día 15 de abril de 2014.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Linares y del señor diputado Duclós, por el que expresa pesar por el fallecimiento del filósofo y semiólogo Eliseo Verón, acaecido el día 15 de abril de 2014. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Eliseo Verón fue un referente del campo académico nacional. En efecto, diplomado en la Universidad de Buenos Aires como licenciado en filosofía, se especializó en lingüística, doctorándose en Letras y Ciencias Humanas en la Universidad de París. También es relevante destacar su significativa obra académica en el campo de la semiótica. Cabe mencionar que su obra académica quedó retratada en 23 libros publicados y en innumerables ensayos y artículos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento del filósofo y semiólogo Eliseo Verón, un referente invaluable en el campo académico nacional.

María V. Linares. – Omar A. Duclós.